

LA SEÑORA

D.ª Balbina de la Cuesta y Solar

VIUDA DE HERRERA

HA FALLECIDO AYER, A LAS OCHO DE LA NOCHE
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su hermano, hermana política; sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Sánchez Silva, 7, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander 28 de diciembre de 1907.

SANTORAL

Día 28. Sábado.—La degollación de los Santos Inocentes, Santa Teófila y San Cesáreo.

Día 29.—Domingo.—La infraoctava de la Natividad del Señor, Santo Tomás Cantuariense, ob., San David rey y prof., y San Casto.

Pedro Acha

Abogado
Hernán Cortés, 9

Pablo de la Vega Quintanilla

DENTISTA

Participa a su distinguida clientela que con objeto de visitar las principales clínicas, suspende la consulta. Anunciará el regreso.

Incuria lamentable

Nos da un poco de envidia, la noble, lo que no es tristeza del bien ageno, ver cómo se prepara la ilustre Zaragoza a conmemorar, en el primer centenario de los sitios, aquellos hechos heroicos que la hicieron célebre en el mundo. Porque también en Santander tenemos motivo para celebrar regionalmente aquella epopeya, además de la parte que tomamos en los actos conmemorativos de la nación en general, y sin embargo, aquí no se hace nada, ni se prepara nada, ni hay esperanza de que se haga ni se prepare, a pesar de lo próxima que está la fecha del día de mayo.

Se diría que hemos olvidado que don Pedro Velarde nació en nuestra provincia, a dos pasos de Santander, ó que consideramos que tenemos pagada la deuda con él contraída con la estatua que se le erigió en la antigua dársena después de no pocos esfuerzos y fatigas.

Se trató en nuestro Ayuntamiento, al discutirse los presupuestos municipales para el año próximo, de consignar en ellos alguna cantidad, para contribuir a los festejos del centenario, y hasta se fijó por alguna esa cantidad en 5.000 pesetas; pero los concejales, aunque por diferentes motivos, estuvieron de acuerdo para rechazar la proposición. A la mayor parte, a los que sienten admiración por el héroe, les pareció mezquina la cantidad para lo excelso de la empresa, y creyeron que era preferible a consignar tan poco, no consignar nada, con lo cual sirvieron sin querer los propósitos de los pocos afortunadamente que consideran anticuadas y hasta ridículas las manifestaciones de amor a la patria y a sus legítimas glorias.

Nosotros respetamos esa opinión de los concejales a quienes aludimos, algunos de ellos muy queridos amigos nuestros, pero nos han de permitir que les digamos que no participamos de ella. Reconocemos que con 5.000 pesetas no se puede hacer mucho; pero sin ninguna no se puede hacer nada. Además, una consignación, cualquiera que ella fuese, en el presupuesto municipal para la celebración del centenario, acaso hubiera movido a otras corporaciones a contribuir también para que se celebrase. Pero si el Ayuntamiento no toma la iniciativa, ¿de quién podrá esperarse?

Mucho tememos que la fecha del centenario pase en Santander poco menos que inadvertida, como las de los últimos aniversarios, mientras en Madrid y en Zaragoza y en otras capitales españolas se celebra como merece, y no podemos acostumbrarnos a la idea de que así ocurra.

Nos parecerá que nuestra provincia falta a la sagrada obligación de honrar al hijo precioso que murió honrándola a ella.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado a esta capital, con su bella y simpática hija Carlina, nuestro querido amigo don Leonardo Corcho.

Ayer llegó de París el conocido capitalista

asturiano en la Habana don Mariano Prendes González, con sus dos bellísimas hijas Adela y Mercedes.

Los distinguidos viajeros saldrán uno de estos días para Sevilla, donde fijarán su residencia hasta últimos de la primavera próxima.

ALBUM POETICO

MIS VERSOS VIEJOS

Entre mis coplas de Noche Buena hay una copla que es para mí santa reliquia de amores llena, ¡la primer copla cantada a tí!

Son pobres rimas, toscas y rudas, cual verdes quimbas de hojas desnudas. Son pobres versos del corazón, limpios y tersos como un bisón.

Yo los hacía sin que me vieras, ante el conjuro de tu beldad; imaginando cuán bella eras surgió la estrofa de mi ansiedad.

Horas febriles pasé yo haciéndolos, con juveniles sueños tejéndolos versos sentidos, flir del querer, versos floidos de amanecer.

Nadie esos versos jamás mirara, eran sagrados como una cruz de una reliquia; cual joya rara yo los guardaba siempre a la luz.

Pero fué un día de Noche Buena, y en compañía pura y serena nos congregamos en el hogar, y nos mi amos con sed de amar.

Conado habíamos; de sobremesa, «que venga verso», alguien gritó; me lo ¡dieron tus labios frescos; cómo a tus labios negarme yo?

Cual pobre reo, al que el verdugo, ceñido y feo, aprieta el yugo, así temblando mi corazón, fui modulando yo mi canción.

¡Era la tuya! la que inspiraron tus bucles seda, bucles tisú... los pobres viejos no adivinaron que eras la virgen cantada tú...

Benditas coplas de Noche Buena benditas coplas de Navidad dais a mi vida de hastío llena, el dulce aroma de alegre edad...

Sonad, pues versos, en mi vigilia, pues ya dispersos, hogar, familia, ansias y amores del corazón; ¡sois como flores de un panteón!...

JOSÉ DEL RÍO SANZ.

RECURSO DESESTIMADO

SITUACIÓN DIFÍCIL

Ayer se recibieron en esta capital los presupuestos formados por nuestra Diputación, ya aprobados por el ministro de la Gobernación y desestimando, por consecuencia, el recurso interpuesto contra dichos presupuestos por el Ayuntamiento de Santander.

La Diputación, a causa de ir en progresión siempre creciente su presupuesto de gastos, aumentó el impuesto que, por contingente, se

hallan obligados a pagarle todos los Municipios de la provincia.

El de Santander, creyendo que esto era injusto, recurrió en alzada y confesación sus presupuestos para 1903, contando de antemano con que el pleito había de resolverse en su favor, según, a su juicio, era de justicia.

Pero el asunto ha sido resuelto en sentido contrario, y los presupuestos municipales aprobados ya por la Corporación y por la Junta municipal de asociados, resultan con un déficit de 92.000 pesetas.

La cantidad ya se ve que no es un grano de anís, y la situación también se ve fácilmente que no es de las que se resuelven al primer tirón.

¿Cómo cubrir el déficit? ¿Hacer un presupuesto extraordinario? ¿Y de dónde?

El alcalde señor Martínez celebró anoche una larga conferencia con el señor gobernador civil acerca de este asunto.

Es natural que la noticia, dada su importancia, produjera gran revuelo en los círculos políticos y entre todas las personas de la capital que se enteraron de ella, haciéndose muchos comentarios.

Crónica de México

Especial para "La Atalaya"

Ayer llegó aquí la Compañía Guerrero-Mendoza. Los genuinos representantes en nuestros días, del teatro clásico español, eran esperados con verdadero afán; jamás se ha visto un entusiasmo tan desbordante para cubrir un abono, como el que demostró este público para el que abrieron aquí los egregios artistas; ¿y cómo no?, si María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, vienen a deleitarnos con las más puras bellezas literarias del armonioso idioma castellano.

Los colosos del teatro español, no morirán nunca; Calderón, Lope, Tirso, Alarcón y Moratín serán siempre el espíritu sano y dulce de nuestro idioma, tanto más notable, cuanto más oímos los para nosotros desagradables acentos de las literaturas extranjeras.

Las renombradas fiestas religiosas y profanas, que anualmente se celebran en Guadalupe Hidalgo, centro religioso de todo el país, están en el presente muy concurridas. El día dos tomó posesión de su cargo el nuevo Abad de la Basílica, y en lo que va de mes, diariamente llegan millares de peregrinos del interior a saludar a nuestra excelsa Patrona.

Las cantidades recaudadas para socorrer a las víctimas de las inundaciones de Andalucía y Cataluña, tanto por nuestro Casino, como por las distintas comisiones que para organizar festejos con el mismo fin, se nombraron, alcanzaron una regular suma, que se ha ido girando por conducto de nuestro respetable ministro en esta, el excelentísimo señor don J. de Cologán y Cologán.

En este año se presenta la temporada de toros, bastante desanimada; aparte de varias cuadrillas que capitanean algunos maletas, tenemos en primera fila a (Pepe), (Ferre), (Segura), (Moreno de Alcalá) y (Minuto), habiendo ya los aficionados perdido la esperanza de ver por acá, en la temporada actual, al (Bomba) y al (Machaco).

En el caso de Puebla sufrió el pasado domingo una terrible cogida el banderillero «Notevass», hermano del espada «Minuto», que le ocasionó la muerte a las tres horas.

Se lidiaba el primer toro, que debería banderillar con el «Zocoto» y al poner el primer par el infortunado «Notevass», le cortó el bicho el terreno alcanzándole con el pitón derecho, izando su cuerpo con verdadera furia. Otra víctima de los instintos sanguinarios de nuestra raza; varios hijos en la desgracia y una pobre madre sin consuelo.

También el «Valenciano», en la corrida de hoy, al intentar un cambio, fué empujado y volteado por el tercer toro, retirándose a la enfermería con un puntazo en el muslo izquierdo.

Aún cuando no ha dejado de afectar algo a este mercado la crisis monetaria de New-York, estuvieron bastante animados los honos mineros en la última semana, habiéndose hecho también muy buenas operaciones en fincas y terrenos urbanos, que aumentan constantemente de valor; en cambio, los valores bancarios e industriales, han estado completamente paralizados.

México, diciembre 8 de 1907. S. ARABE.

Viajeros distinguidos

En las últimas horas de la tarde de ayer observamos en el Gobierno civil de la provincia y en algunos centros oficiales, un movimiento extraordinario indicador de que algo importante ocurría por la población.

Si a esto se añade la especial reserva que a tal movimiento acompañaba, cálculase cual no sería el interés con que nosotros procuráramos indagar la causa de lo apuntado.

Sin embargo, nuestras gestiones no dieron resultado alguno, y desesperanzados de poder beber en tales fuentes el conocimiento de la verdad, decidimos abandonar la residencia de nuestra primera autoridad civil y seguir nuestras pesquisas por otra parte.

Esta vez nuestras indagaciones dieron más satisfactorio resultado: supimos que el señor gobernador civil había salido en automóvil para Santoña, acompañado del jefe de la benemérita y de otras autoridades y distinguidas personalidades.

Redoblada con esto nuestra actividad y puestos sobre la pista de lo que ocurría, logramos averiguar que se esperaba la llegada de una distinguida personalidad y que acaba

de contraer matrimonio con una preciosa princesa de una de las familias más ilustres en Europa y cuya boda, celebrada en el extranjero, ha revestido, por su suntuosidad y resonancia los caracteres de un verdadero acontecimiento.

El ilustre personaje citado hace su viaje de novios con su joven esposa, guardando ambos el incógnito más riguroso y ocultando su verdadera personalidad con un título nobiliario de abolengo español.

Actualmente proceden de Turquía, desde donde se dirigieron por mar a Barcelona, donde desembarcaron, cruzando luego en automóvil toda la península con dirección a Santiago de Compostela, basílica que quiere visitar la joven y piadosa desposada.

De Santiago quizás pasen a visitar una isla de Galicia, cuyo nombre ha sonado mucho en la prensa durante los pasados meses, y de allí irán a Madrid a habitar uno de los más suntuosos palacios de la Castellana.

Por la carretera de Bilbao llegaron a esta capital en las primeras horas de la madrugada de hoy, montando un magnífico automóvil de cuarenta caballos, los señores condes de Monserrat.

Los distinguidos viajeros, que fueron cumplimentados por contadísimas personas, hospedaronse en una hermosa finca que en las cercanías de la capital posee una distinguida familia montañesa.

Durante el día de hoy recorrerán la población, siendo probable que a las cuatro de la tarde visiten el palacio del Ayuntamiento, saliendo a las ocho en automóvil con objeto de continuar su viaje.

Panorama

Don Joaquín Costa escribe prosa cerrada en contra del propósito de hacer escuela. Tratándose de barcos, como se trata, lo que venga de Costa tiene importancia!

El Juzgado ha reconstituido los hechos ocurridos con motivo del último hallazgo de bombas en Barcelona.

Resulta que una de las bombas fué encontrada en la escalera de una casa por un cobrador del Banco.

Este fué el que dió el primer aviso. Hizo al público un favor por ser cauto y ser miedoso; pues avisó presuroso porque al ver la bomba ¡horror! como el hombre es cobrador, cobró un pánico espantoso!

En Catania se ha ordenado la prisión de veintinueve personas a quienes se acusa de explotar a algunos ricos propietarios por medio del chantaje.

El telegrama añade que las personas detenidas ocupan posición desahogada.

Eso no hacía falta añadirlo. Pues si se dedicaban a tan feos negocios, claro está que vivían con un gran desahogo!

Comunican de Tui que la otra noche se ha quedado a oscuras aquella población por haber acometido unos toros a las columnas que sostienen los cables del alumbrado eléctrico. ¿Qué les pasaría a esos cornúpetos para tirar a suprimir violentamente el alumbrado?

Sin duda ha influido en ellos la fuerza de la costumbre. ¡La animadversión que sienten hacia los trajes de lince!

¡Aprieta, constipado! El Gobierno japonés, respondiendo al programa naval norteamericano, ha consignado en su nuevo presupuesto créditos para la construcción de cuatro acorazados de 20.000 toneladas, cinco cruceros de 15.500, dos cruceros exploradores de 5.000, y cuatro destructores de 90 toneladas y 28 minilas.

Y la vieja Europa tampoco se duerme. Todas las potencias aumentan sus escuadras de la manera más formidable.

Como se ve, la paz es un hecho. Yo creo que la conferencia de La Haya no ha sido tal conferencia.

Tengo por seguro y cierto, salvo mejor opinión, que aquello ha sido un concierto ¡de violón!

Se dice que el detective inglés Arrow, que vino de Londres a Barcelona como especialista contra los dinamiteros, ha dimitido en vista de la ineficacia de sus servicios.

La verdad es que para que se repiten los atentados terroristas no hace ninguna falta pagar cinco ó seis mil duros de sueldo a ese señor.

El tal Arrow ha fracasado, pues las dos últimas explosiones prueban que no resulta útil.

Para los dinamiteros, por lo inefensivo, ese Arrow es un Arrow con leche!

Dice un periódico de Madrid que en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué curada el otro día una anciana de ochenta años que se cayó a consecuencia de una fenomenal borrachera que habla cogido.

El periódico añade que la vieja en cuestión, a pesar de sus ochenta años, está bien conservada.

Claro. Conservada en alcohol. AMADIS.

La imposición de la púrpura cardenalicia a los nuevos Cardenales

Solemne y memorable es la semana que toca a su fin en los anales del pontificado de Su Santidad el Papa Pío X. Primeramente el consistorio secreto para elevar al cardenalato a los Arzobispos de Reims y de Marsella, el cual sirvió a Su Santidad para elevar de nuevo enérgica y digna protesta contra las persecuciones que sufre la Iglesia en Francia y contra los «modernistas»; después la consagración de los nuevos Obispos italianos en la basílica de San Pedro, y, últimamente, la



Monseñor Rinaldini

solemne ceremonia, celebrada en la Capilla Sixtina, de imponer la púrpura cardenalicia a monseñor Rinaldini y al señor Arzobispo de Burgos.



Cardenal Aguirre

Iglesia son bien conocidos, uno por pertenecer al episcopado español y otro por haber representado a Su Santidad, durante varios años, en Madrid.

Instrucción pública

Ayer tarde se reunió bajo la presidencia del gobernador civil, señor Bernad, y en su despacho del Gobierno, la Junta provincial de Instrucción pública, con asistencia de los vocales señores Escalante, Pardo, Fernández Cueto, alcalde de Santander, Escalera, García del Moral, Herrera, Ramos, inspector y secretario.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Trasladar la escuela de Cueto a otro local. —Quedar enterada de que en el Astillero funciona una escuela de adultos en la pública de niñas.

Aprobar el informe de la Comisión proponiendo la creación de cuatro escuelas de adultos y los maestros que deben desempeñarlas.

Aprobar el informe del subdelegado de Medicina sobre las condiciones del local de la escuela de niñas primera del Centro.

El señor Martínez tuvo presente los buenos propósitos del Municipio para proporcionar otro local, lo cual se hará con la urgencia posible.

Aprobar el informe del inspector referente al local-escuela de niñas de Limpías.

Aprobar el informe de la comisión de personal respecto a la reclamación de la maestra de Ontón, proponiéndose su jubilación forzosa.

Tramitar la reclamación que el maestro de Biella, señor Bravo, eleva al ministerio pidiendo la aprobación del nombramiento de la escuela de Sobrelapeña.

Aprobar el informe de la comisión referente a la escuela de niñas de la calle del Sol.

Tramitar, conforme a lo propuesto anteriormente por la Junta, la instancia de la maestra de Miranda que pide aumento de sueldo.

Aprobar el informe de la Comisión referente a la reclamación de la maestra de Ruentín, en el que se propone que se le abone la diferencia de la renta ó se la proporcione casa.

El mismo acuerdo se tomó respecto a la maestra de Anevas.

Que se provea con toda urgencia de local a la escuela de Rada.

Que el día 30 del actual se dé cuenta de la clasificación del maestro don Severo Díez, trasladando a la escuela que éste desempeñaba al señor Anero y declarar vacante desde 1.º de enero de la del Oeste, en virtud de las instancias presentadas por don Eduardo Anero, don Juan Camino y don Juan Fons, pidiendo la escuela.

Aprobar el informe de la Comisión sobre el expediente de sustitución de la maestra de la Cavada.

Aprobar el informe de inspección en el expediente de premio al maestro de Villaverde de Pontones, señor Franco, en el que se propone considerarlo comprendido en el caso 5.º del artículo 3.º del Real decreto de 27 de abril de 1877.

—Que se gire una visita de inspección a la escuela de Santurde de Toranzo.

—Que se forme expediente gubernativo a la maestra de Torres.

—Que el inspector gire una visita al pueblo de Bezana y al de Borleña, para proceder a lo que haya lugar en los expedientes que se siguen a las maestras de dichos pueblos.

—Aprobar el informe del inspector respecto a la *Carilla Agrícola* de don Andrés Beltrán.

Y se entró a tratar luego de un asunto que promovió largo debate.

—El traslado de la escuela de la Penilla a Vega de Carriedo.

—Se dió cuenta de los informes de los señores arquitecto y subdelegado de medicina, respecto al traslado.

—El señor Herrero se opuso a la aprobación del proyecto.

—El señor inspector expuso la conveniencia de acceder a lo solicitado, trasladando la escuela a Vega.

Intervino el señor Pardo é hizo algunas aclaraciones el señor arquitecto.

Tomaron parte también en la discusión los señores Bernad y Escalante.

—Se acordó trasladar la escuela de Penilla a Vega en cuanto se hagan las reformas propuestas por el señor arquitecto y decir al Ayuntamiento que en el plazo de dos años construya el nuevo edificio.

Y se levantó la sesión.

"La Champagne"

Ayer entró en este puerto el vapor francés *La Champagne*, procedente de Veracruz y Habana.

Desembarcaron los siguientes pasajeros:

De Veracruz.—Don Francisco García, Roberto García, Maurice Grenet y señora, José Portal, Joaquín Ruiz de Villa, Rodolfo Colono, José Montes Macpule, José Miranda, Pedro Tacho, Milicio Setién, Francisco Alonso, José Oporto, Eladio Yáñez, José Castro, Aurelio Saiz y Ramón Suárez Soto.

De Habana.—Doña Gertrudis Torrente, María L. Romeu, Amelia Pardo é hijo, Carlos Pardo, Guillermo Pardo, Manuel Suardiá, Juana López, Braulio Fernández é hijo, Julio Villanueva, José Martínez, Amparo Rodríguez, Emilio Martínez, Fernando González, Alfredo Boves, Casimiro Gómez, Francisco Suárez, Bonifacio Arias, Laureano Alvarez, Braulio García, Nemesio Fernández, Primitivo Blanco, Agustín Zorrilla, Leopoldo Rodríguez, Juan Navado, Celestino Sánchez, José Fernández, Emilio Martín, José Fresno, David Márquez, Constantino Gutiérrez, Robustiano Argüelles, Salvador Pascual, Germiniano Gómez, Angel Aires, Fé Suárez, Manuel Díaz, Antonio Boleio, Juan Yáñez, Ceferino López, Justo Menéndez, Antonio García, Juan García, Saturno García, Ramón Sánchez y José Corral.

De Coruña.—Don Angel Martínez y Gonzalo Elizalde.

La Champagne zarpó a las pocas horas para Saint Nazaire con 38 pasajeros.

AUDIENCIA

Ayer se celebraron los juicios orales de las siguientes causas:

—La del Juzgado de esta capital seguida contra Augusto Obregón, Micaela Peña, Juana Núñez, Antonio Vélez y Jesús Vélez, procesados por haberseles aprehendido tabaco por valor de 14'95 pesetas.

El abogado del Estado solicitó para los procesados, como autores de un delito de contrabando, la pena de 642 pesetas de multa. Solicitando su absolución las defensas de los acusados.

—La del mismo Juzgado seguida por el mismo delito de contrabando por valor de 14 pesetas 46 céntimos, contra Victoria Benita Elvira.

El abogado del Estado calificó el hecho de un delito de contrabando y de autora a la procesada, para la que pidió la pena de 421 pesetas y 38 céntimos de multa, conformándose la defensa de la procesada.

—La del mismo Juzgado, seguida contra Pedro González y Francisco Expósito, cuyos procesados se conformaron con la pena de 80'85 pesetas de multa para el primero y 136'10 pesetas para el segundo, que solicitó para ellos el abogado del Estado.

Causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima.

Día 2.—La del Juzgado de Santoña, contra Justo Díez, por estufa; abogado, señor Escalante, proc. rador, señor Cué.

Día 3.—La del de Torrelavega, contra Josefa González, por lesiones; abogado, señor Paret; procurador, señor Bascónes.

Día 30.—La del de Villacarriedo, contra Tomás Laino, por lesiones; abogado, señor Valmaseda; procurador, señor Mezquida.

Día 30.—La del de Reinoso, contra Eliseo González, por hurto; abogados, señores Torres y Setién, procurador, señor Bascónes.

Día 31.—La del de Este, contra Carlos Ruiz, por hurto; abogado, señor Nardiz; procurador, señor Aurreche.

Día 31.—La del de Castro, contra Eleuterio Santos y otro, por desorden público; abogados, señores Torres y Setién; procurador, señor Ríos.

Día 31.—La del de Reinoso, contra Gordiano González y otro, por amenazas; abogado señor Gutiérrez; procurador, señor Castro.

Día 31.—La del de Este, contra Víctor Martínez, por uso de nombre supuesto; abogado, señor Nardiz; procurador, señor Ríos.

Día 3.—La del de Torrelavega, contra Rosalia Trueba, por lesiones; abogado, señor Solano; procurador, señor Mezquida.

Día 4.—La del de Ramales, contra Santos Ruiz y otro, por disparo; abogados, señores Quirós y Torres; procurador, señor Carreras.

NOTICIAS

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos
Consulta de 9 a 1.—Blanca, 43, principal

Multas

El señor gobernador civil ha multado con 75 pesetas á Manuel Vares y Aristides Martínez, de Coruña y Baracaldo, respectivamente, por andar vagando por las calles y cometer actos inmorales, siendo conocidos como gente sóspecha por la policía.

Ingresaron en la cárcel á cumplir el arresto supletorio.

Por el Gobierno civil de la provincia de Madrid ha sido autorizado don Arturo Fernández, del comercio de aquella corte, para retirar de la Aduana de Santander una caja que contiene dos escopetas.

Recibido últimas remesas novedades

Domingo Gran Exposición
PARAISO DE LOS NIÑOS

Sevillanos desde 15 á 100 pesetas. Único depósito existente en Santander en La Villa de Bilbao, Puerta la Sierra, 2.

Ha sido denunciado el balcón del piso primero de la casa número 7 de la calle del Puente, que amenaza ruina.

Anuncio de subasta

La Comisión de Obras anuncia un concurso para el día 19 de enero próximo, á las doce de su mañana, para el arriendo del solar que existe en el Tinguado de Becedo, al lado de la carnicería La Ausirica, destinándose á salón cinematográfico, circo, funciones teatrales y demás espectáculos.

La subasta se verificará por el sistema de pujas á la lana y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el Negociado de Obras del Excelentísimo Ayuntamiento, todos los días laborables.

MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda 1.º núm 5, 2.º izquierda
al lado de "La Ausirica".

DIENTES sarrosos ni males dentarios se demer jamás, usando á diario el gran antiséptico **Licor del Polo**, único dentífico verdad.

Asociación provincial de maestros

CONVOCATORIA
Verificada ya en casi todas las secciones la designación del compañero que habrá de formar parte de la Junta directiva, he creído conveniente señalar el domingo, 29 del corriente, hora de las diez y local de la escuela que dirige don Eduardo Anero, para llevar á cabo la renovación de cargos en el próximo mes de febrero.

Suplico á mis compañeros de Junta la puntual asistencia; y advierto á los demás compañeros, especialmente á los de la capital, la conveniencia de que asistan al acto los que tíenamente puedan para contribuir con su opinión al mayor acierto de la directiva en las cuestiones que se traten.

Vega de Pas 24 de diciembre de 1907.—El presidente, L. Suárez.

Dtor. Corpas Castanedo

OCULISTA
Consulta de once á una, San Francisco número 18. En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fonda de Horra.

Aviso á los niños aplicados

Buzón para en correspondencia directa á los **Reyes Magos**
PARAISO DE LOS NIÑOS

Salón Variedades

Gran inóventada con abundantes y sorprendentes novedades, nunca vistas en esta capital.

Secciones desde las seis de la tarde, compuestas de tres películas y una de las zarzuelas *La leyenda del monje* ó *Quién fuera libre* (cambio de papeles).

Preferencia, 40 céntimos; general, 20.
A las nueve y media sección doble, compuesta de cuatro películas y las zarzuelas *La leyenda del monje* ó *Quién fuera libre*.
Preferencia, 60 céntimos; general, 30.

Por sacudir á bombas sobre la vía pública fue denunciada ayer una sirvienta de don Alvaro Flórez Estrada.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO

ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago
Cabinete de rayos X y sus aplicaciones
Baños de luz, electricidad médica, mensaje vibratorio, etcétera
Paseo de Menéndez Pelayo (Villa Angeles)
Consulta de 3 á 5

TOS y enfermedades del pecho

Carán, cura siempre; sin igual para la tos-ferina.
Adoración nocturna
Esta noche velará á Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral, el turno de "San Esteban" y "San Celedonio."

Robo en una ermita

El señor cura párroco del pueblo de Suelia, Ayuntamiento de Valderredible, ha puesto en conocimiento de la guardia civil que presta sus servicios en aquel punto, que ha desaparecido de una ermita que tiene á su cargo, titulada «Peñota», una campana con un peso de unos 23 kilogramos de peso, no sospechando dicho señor quién ó quiénes pueden ser autores del hecho.

Ya era hora

Dentro de breves días tendrá el gusto de ofrecer al público Pedro Santamaría una nueva casa de **mercería y oordonería**, en la calle de la Blanca, núm. 4, con las últimas novedades de ambas industrias, donde se recibirán encargos de cordonería, como lo ha hecho y lo seguirá haciendo en sus talleres de **Remedios**, núm. 6.

THEATRO

Funciones para hoy:
A las seis de la tarde, *Lysistrata*.
A las siete, *El día de la africana*.
A las nueve y media, *La mala sombra*.
A las diez y tres cuarto, *El día de la africana*.

Ayer falleció en esta capital la señora doña Balbina de la Cuesta y Solar.
A su familia enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Exquisitos chocolates

Benedictinos.
Confitería "La Galditana"

Trajes?

Elegantísimo para caballero y niño desde 8 á 100 pesetas en *La Villa de Bilbao*, Puerta la Sierra, 2.

Por romper en Calzadas Altas una bombilla eléctrica del alumbrado público fue denunciado ayer un chico de 14 años de edad, llamado Francisco Sando Aguado.

En la Administración de este periódico se halla á la disposición de la persona que acredite ser su dueño, un paraguas de caballero, que será entregado previas las señas.

Hemos recibido una invitación para la primera misa que celebrará en la parroquia de San Vicente Mártir (Los Corrales) el presbítero don Pedro Rañilla Laguillo el día 31 de este mes.
La agradecemos mucho.

Toman todas las personas

café de las **TRES CORONAS**
LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

J. GÓMEZ VEGA

MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMONES.
CONSULTA DE 12 Á 1.—COLOSIA, 1

Hemos recibido una atenta carta del señor cura párroco de San Andrés de Luena en la que da explicaciones acerca de la deshoja que se verificó en su casa, y de que dimos noticia, para demostrar que en ella no ocurrió nada que pudiera dar motivo al crimen que se cometió luego.

No la publicamos, á pesar del gusto que tendríamos en complacerla, porque sólo una extremada susceptibilidad ha podido mover á escribir al señor cura de Luena, pues nadie ha dicho, y podemos añadir que ni siquiera ha pensado en hacerle el menor cargo, ni se ha mezclado su nombre en el asunto más que de una manera indirecta, por haber sido la deshoja en su casa.

CHOCOLATES DE AGUIRRE

DE **BILBAO**
Se hallan de venta en el establecimiento de DANIEL CUEVAS.—PLAZA DE VELARDE.

Gran exposición de juguetes

PARAISO DE LOS NIÑOS
Con objeto de visitar el penal de Santaña salieron en la mañana de ayer para dicha villa los señores gobernador civil y militar, el ayudante de este señor Quintana, los diputados provinciales señores Dóriga y Quintana y el teniente coronel de la benemérita de la provincia.

Los distinguidos viajeros, que hicieron el viaje en los automóviles de los señores Dóriga y Quintana, regresaron á esta capital á última hora de la tarde.
Póliza de protección infantil
El domingo 29 del corriente, á las doce de la mañana se distribuyó en cartillas de la Caja de ahorros, la cantidad recaudada para aquella benéfica obra que inició hace un año nuestro buen amigo don José García del Moral.

El acto tendrá lugar en el salón de quintas del Ayuntamiento, y se suplica á las madres de los niños inscriptos y supervivientes concurren con estos para recoger la cartilla que las corresponde.

Ayuntamiento de Marina de Cudeyo

Gran feria de ganado vacuno en Orejo
el último día de cada mes
Esta renombrada feria, que se celebrará el martes 31 del actual, promete ser concurridísima de ganados y comprado, es como lo fué en los meses anteriores, no cobrándose impuesto alguno.

Marina de Cudeyo 28 de diciembre de 1907
El alcalde, Ramón Revilla.

Además de sus ricos vinos, las bodegas **Franco-Españolas**, de Logroño, expenden para el consumo diario, un vino de riojano, muy superior y á precios muy económicos, «Marca Rioja Central», garantizado por el análisis.

Depositorio en Santander **FRANCISCO LARA, Alameda Primera, núm. 14.**
Catarro, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápido y radicalmente con el anticatarral **Rosello** Farmacias y droguerías.

No compren sin visitar antes *La Villa de Bilbao*. Encontrareis elegancia y economía, Puerta la Sierra, 2.

Profesor de corte

Enseña á cortar toda clase de prendas de señora, á la inglesa, y facilita toda clase de patrones.
PRECIOS ECONÓMICOS
Informarán Blanca, 34 y 36, primero.

Gran oportunidad

Habiendo realizado importantes compras y á fin de animar existencias, esta casa hace una rebaja de precios muy considerable especialmente en confecciones de señora.
NOTA DE PRECIOS
Vestidos á la inglesa desde 80 pesetas.
Impermeables de goma desde 30 pesetas.
Abrigos últimos modelos, hechos, los de 70 y 80 pesetas á 30 y 40 pesetas.
Impermeables de caballero en negro azul y varios colores, resistentes al ácido muriático, á precios y condiciones muy ventajosas.

JULIÁN SÁNCHEZ

Blanca, 34 y 36, piso bajo

Doctor Elices

Ex-ayudante del hospital civil de Valladolid y del doctor Gavilán.
Especialista en las enfermedades de la mujer y cirugía general.
Consulta los martes y viernes de diez á una, **Méndez Núñez, 6, 1.º** izquierda.

Comunicado

Señor Director de LA ATALAYA
Muy señor mío y de toda mi consideración: Le rogaria encarecidamente que se sirviese dar publicidad á las siguientes líneas.
Le anticipo las gracias con tal motivo y quedo de usted afectísimo y s. s. q. s. m. b.

M. Martínez.
Ausente de Santander desde hace ya bastante tiempo, y queriendo mi salud en forma que no me he permitido ocuparme de asunto alguno, ni aún enterarme de noticias no he tenido ocasión de leer hasta hace pocos días un comunicado que firmado por dos de los tripulantes del buque naufrago *San Salvador*, que fué de mi mando, apareció hace ya tiempo en un diario de esta localidad.

Como quiera que en dicho comunicado tratan de hacerme inculpaciones graves, creo, aunque tarde, que no debo pasarlas por alto, y quiero hacer constar lo siguiente:
1.º Que todos los cargos que me se hacen en el comunicado referido son absolutamente calumniosos, como espero probarlo. Deseo, en primer lugar, ante los tribunales de marina, único juez que reconozco y á cuyo fallo me someto.

2.º Que en todo lo relacionado con este desgraciado suceso se observa la mano interesada, de un tercero en discordia, que le pudiera ser alguien que por haber sido expulsado de la compañía, tiene interés preconcibido en buscar responsabilidades, donde sólo hay una desgracia que todos lamentamos.

3.º Que la influencia de dicha mano extraña se comprueba por el hecho de haber querido revestir á este naufrago de una aureola de sinistra resonancia, como si se tratase de un caso excepcional, cuando, por desgracia, el que un buque naufraga, es cosa frecuente y ahí están sino en prueba el número crecido de barcos que en circunstancias análogas al *San Salvador* se pierden, y de los cuales nadie vuelve á acordarse más que para lamentar la triste suerte de los que en ellos perecieron.

4.º Que para probar que todo el comunicado referido es una sarta de falsedades, basta citar el hecho de afirmarse en él que tanto el primer oficial como el que suscribe iban acurrucados á proa de la ballenera, sin dar señas de vida, según así fue, gracias á mí, no naufrago la ballenera al existirse tierra, pues la gente, inexperta, intentó poner proa á la playa, en cuyo caso hubiéramos perecido, y yo indiqué la ruta conveniente para ganar la bahía de Quiberón, en la cual nos salvamos, como así mismo yo fui el primero que avisé la luz del faro de Bella Isla.

Sin más, y anticipándole las gracias por el señalado favor que de usted espero, quedo de usted atento y s. s. q. s. m. b.

M. MARTÍNEZ.

A 3'50 el kilo, vende los turrones le
gitimos la confitería de RAMOS, Becedo
II, que es la casa que sigue vendien-
do como en años anteriores los más fi-
nos y más baratos.

Bolsas

DE MADRID	Día 26	Día 27
Interior serie	F. 82 60	82 60
	E. 82 60	82 60
	D. 82 85	82 85
	C. 84 20	84 20
	B. 84 20	84 20
	A. 84 20	84 20
	G y H. 00 00	81 20
Amortizable 5 por 100, F.	100 50	100 55
	E. 100 50	100 55
	D. 100 50	100 55
	C. 100 55	100 55
	B. 100 50	100 50
	A. 100 55	100 60
Azucareras.—Acciones prefe-	00 00	99 75
rentes.	43 25	47 00
Idem.—Idem ordinarias	100 25	101 50
Obligaciones	000 00	101 20
Cédulas á 4 por 100	00 00	00 00
Obligaciones del ferrocarril de	00 00	00 00
Norte, á por 100	404 00	405 00
Banco de España	412 50	432 00
Tabacaleras	000 00	152 00
Sanco Hispano-Americano	13 25	13 45
Francos	28 75	28 61
Interior, fin.	82 70	82 65
Exterior en París	93 80	93 85

DE PARIS

Paris 27.	
Exterior 4 por 100 estampillado	93 35
Idem francesa 5 por 100	95 20
Banco Nacional de México	000 00
Brasil 5 por 100, emisión de 1896	94 70
Argentino 4 por 100 amortizable	85 81
Idem 5 por 100 amortizable	50 75
Nortes.	276
Rotinto	1650
Transvaal	40 00
Interior español 4 por 100	72 95
Idem de España (valor del duro)	4 41
Idem de Londres (valor de la libra)	25 19

DE BARCELONA

Barcelona 27.	
Interior 4 por 100, apertura	82 60
Idem idem, cierre	82 60
Amortizable 5 por 100	100 85
Acciones Norte de España.	65 60
Alicantes.	89 80
Almansas 5 por 100.	106 75
Segovias 5 por 100.	106 75
Arizas 5 por 100	107 00
Madrid, Zaragoza y Alicante.	100 50
Francos	13 45
Libras.	28 55

DE BILBAO

27 diciembre.	
Interior 4 por 100; se le A. 83 80; serie B. 33 70; serie C. 82 85.	
Amortizable 5 por 100; serie A. 100 50.	
Banco de Vizcaya; dinero á 256.	
Credito Unión Minera; papel á 300.	
Aurora; papel á 84.	
Minas de Cala; papel á 101.	
Sierra Menera; dinero á 111 y papel á 112 50.	
Castillo de las Guardas; papel á 98.	
Explosivos; papel á 320.	
Unión Resinera Española; 140 y 139.	

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales
DIA 27 DE DICIEMBRE
Cobertura del Colegio de corretores
Deuda Amortizable 5 por 100, pesetas 15.000 á 100/60 por 100.
El adjunto de turno, **Gumersindo Sáinz**.

PERDIDA

El domingo último se extravió un imperdible liso con un brillante.
La persona que le haya encontrado y tenga á bien entregarlo en la joyería del señor Agüero, San Francisco, 8, se le gratificará.

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 27.—12 n.

LAS CORTES

EXTRACTO DEL SENADO

Abrese la sesión á las 3'35 bajo la presidencia del general Azcárraga.

Orden del día

Después de la reunión por secciones continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Consumo el primer turno en contra de la totalidad el señor Castillo García de Soriano.

Dice que los montes constituyen una riqueza á cuya destrucción parece que se tiende.

Pide que se difunda la instrucción agrícola.

Opina que debe facilitarse á los labradores préstamos que eviten la usura.

Censura el sistema actual de construcción de carreteras.

El señor Semprún, de la comisión, contesta.

Dice que los problemas tratados son objeto del estudio del ministro.

Considera favorable el movimiento observado durante los últimos años en favor de las cuestiones agrícolas.

El marqués de Campos consume el segundo turno.

Dice que el crédito para la conservación de carreteras es insuficiente.

Asegura que hay desproporción entre el personal facultativo y el auxiliar de fomento.

Propone la supresión de la estación etnológica de Cete.

Señala deficiencias en el servicio de guardería rural.

El marqués de Ibarra contesta, defendiendo la procedencia de los créditos consignados en el presupuesto.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión á las 7'35.

Congreso

Abierta la sesión á las 3'15 bajo la presidencia del señor Dato, el señor García Lomas pide el establecimiento de un puesto de la guardia civil.

Contesta el ministro de la Gobernación que atenderá el ruego cuando ésta tenga fuerza necesaria.

El señor Jimeno Rodrigo se ocupa de la real orden referente al uso de armas.

Pregunta al ministro de Gobernación si está dispuesto á indemnizar á los que ejercían estas industrias.

El señor Martínez Acacio pide la derogación de parte de dicha real orden ampliando el tamaño de las navajas.

El señor Francos Rodríguez hace iguales manifestaciones y aplaude el espíritu de la real orden.

El ministro de Gobernación recuerda las disposiciones vigentes sobre armas prohibidas.

Declara que se ha procedido sin excepción en el cumplimiento de la última real orden.

Explica el alcance de esta en cuanto á las dimensiones de las armas, diciendo que queda á salvo todo cuanto debe quedar, sin que se lesione ningún derecho.

Rectifica el señor Jimeno Rodrigo, que considera insuficiente la Real orden para declarar prohibidas ciertas armas.

El ministro de la Gobernación afirma que los fabricantes concocian que las armas están prohibidas y por lo tanto no tienen derecho á indemnización.

El señor Celleruelo pide datos para explicar una interpelación sobre abusos de las Compañías refinadoras del petróleo.

El señor Soriano pregunta al Gobierno el estado del expediente de indulto á Nakens.

Dice que extrañas influencias se dice quieren impedir el centenario de la batalla de Bailén.

Denuncia que se trata de enajenar un nuevo cuadro del Greco existente en la capilla de San José, de Toledo.

Protesta de la conducta de las autoridades judiciales de Madrid respecto á la denuncia de periódicos y alude á un artículo publicado en Barcelona acerca de la administración de los fondos del Congreso.

El presidente le interrumpe, diciendo que el señor Soriano no podía reproducir bajo su responsabilidad las afirmaciones de dicho periódico; pero que no consentiría una lectura que ultraja al Parlamento.

Se suscita un incidente, que termina declarando el señor Soriano que estimaba inexactas las manifestaciones contenidas en el referido periódico, pero entendía que sería conveniente se tratara del asunto para depurar los hechos.

El ministro de Gobernación contesta que el Gobierno no había deliberado sobre asunto Nakens.

Ofrece dentro de sus facultades, evitar que desaparezca el cuadro del Greco.

Dice que la conducta de las autoridades judiciales se acomoda á las leyes.

Asegura que el Gobierno no ha tratado sobre el asunto del centenario de Bailén.

El presidente dice que el proceso instruido con motivo de la publicación de un artículo en un periódico

de Barcelona, no fué á instancias de la comisión de gobierno interior.

Manifiesta que las cuentas están á disposición de los diputados y del país.

El presidente del Consejo contesta á la pregunta del señor Soriano diciendo que el Gobierno no ha tratado aún del centenario de la batalla de Bailén.

El señor Nougues ruega al presidente del Consejo declare si el señor Azcárraga había realizado gestiones en nombre de la minoría republicana para el indulto de Nakens.

El presidente del Consejo contesta afirmativamente, añadiendo que el gobierno no ha tratado del asunto.

El señor Morote dice que el asunto del artículo publicado en Barcelona exige mayores esclarecimientos.

El señor Puig y Cadafalch dice que no había leído el artículo; que la minoría solidaria no hizo reparo alguno á las cuentas del Congreso, mereciéndole absoluta confianza la gestión administrativa de las dignísimas personas que forman la comisión de gobierno interior.

El señor Pi y Arsuaga trata nuevamente del indulto de Nakens.

Orden del día: Los señores Rodríguez, Sánchez Dalp y Garay apoyan varias proposiciones de ley.

Reanudada la discusión del presupuesto de instrucción, el señor Morote habla para alusiones, contestando el ministro y desechándose el voto nominal un voto del señor Florente.

El señor Francos Rodríguez apoya una enmienda del señor Rosell sobre el pensionado en el extranjero.

Contesta el señor Mora y el ministro.

Este dijo que la cifra señalada es suficiente.

Leyó datos sobre el número de pensionados que han ido al extranjero en los cinco años últimos, y dijo que frente á la prodigalidad á que ahora se sienten inclinadas las oposiciones, el Gobierno está en el verdadero punto para emplear bien y con éxito los recursos que se piden al país.

Se suspende la discusión.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de Presupuestos y carreteras.

Se levanta la sesión á las 8'30.

Noticias generales

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos:

Uno referente á los rancos de los Juzgados municipales.

Otro autorizando á las diputaciones de las provincias damnificadas por las últimas inundaciones para admitir las solicitudes que presenten los Ayuntamientos en demanda de perdón de contribución.

Otro referente al Cuerpo de ingenieros agrónomos supernumerarios.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

DE MARRUECOS

Situación grave

A Rabat ha llegado el correo de Fez con noticias de la capital del imperio donde la situación es muy grave.

Masas de moros amotinados recorrieron las calles y saquearon las casas, llegando hasta el barrio judío, donde cometieron toda clase de excesos.

Los beniansen

Noticias recibidas de Uxda aseguran que los beniansen se hallan dispuestos a someterse, habiéndolo hecho ya un tercio de los que habitan en la llanura.

Drude, se agrava.—Reconocimientos.—El campamento español

Comunican de Casablanca que la enfermedad del general Drude se ha agravado, habiendo sufrido dicho general varios ataques de patulismo.

Las tropas francesas han practicado nuevos reconocimientos.

En ellos se encontraron con pequeños grupos de moros a quienes tirotearon, haciéndoles dispersarse.

Manda a las tropas francesas internamente el coronel Boutegourd.

Las fuertes lluvias reinantes impiden practicar el reconocimiento de todo el territorio.

En el campamento español se ha terminado ya la construcción de los barracones.

La benemérita tiroteada

Participan de Meilla que en el campo se produjo bastante alarma al tirotear los moros a la pareja de la benemérita que vigilaba.

Los guardias resultaron ilesos y los moros emprendieron al momento la fuga.

El Hafid.—Salir trasquilado

Dicen de Marrakés que el Hafid continúa en Aneitach, desde donde enviar emisarios a diferentes kabas pidiéndoles les es sometan.

Los srachnas se negaron a ello, siendo entonces atacados por los reannas.

Hubo varios ataques, encarnizados todos, en los cuales los reannas perdieron 200 hombres y fueron además rechazados.

En vista de tal escarmiento se proponen los veannas ser de ahora en adelante completamente neutrales.

Más refuerzos

Con rumbo a Casa Blanca ha zarpado ayer de Bizerta el crucero *Victor Hugo*, a cuyo bordo se dirigen a la citada plaza africana refuerzos de tropas, y viveres y municiones de respeto.

La paz con los Beni-Suasen.—Las condiciones.

De Ouxda dicen que las condiciones de paz impuestas por el Gobierno francés a la tribu de Beni-Suasen son durísimas.

Las más importantes son las siguientes:

Entrega inmediata de todo clase de armas, una multa de 100 francos por cada familia de la tribu, obligación a construir un camino entre Uxda y Port Say, la concesión de libre circulación a los súbditos franceses por el territorio de la tribu y la entrega a las autoridades de la República de los instigadores de la rebelión.

Extranjero

Choque de trenes

Telegrafían de Lahore (India inglesa) que en un choque entre dos trenes de viajeros han resultado veinte muertos y numerosos heridos.

Manifiesto regio

Comunican de París que el nuevo rey de Suecia ha dirigido un manifiesto al pueblo, pidiendo ayuda para seguir trabajando en pro del bienestar nacional.

Censuras

De San Luis (Estados Unidos) participan que en el sermón de Navi lad pronunciado por el prelado católico, éste censuró el viaje de la escuadra norteamericana al Pacífico.

Suicidio

Dicen de Londres que se ha suicidado el vicepresidente del *Lyon Building Company*.

Se arrojó al paso de un tren, quedando destrozado.

La causa de tan terrible resolución ha sido el haberse declarado en quiebra dicha sociedad.

Inquilinos en quiebra

De Nueva York se reciben telegramas en que se notifica que, a causa de pretender aumentar los caseros los precios de los cuartos, los inquilinos se priaron, acordando no pagar los alquileres.

Una manifestación compuesta de 400 mujeres recorrió las calles recogiendo adhesión.

Calculábase en 30.000 el número de familias que tomará parte en dicho movimiento.

Escándalo en un templo

De Manchester comunican que el jefe del partido obrero Mr. Grax, penetró en la Catedral, subiendo al púlpito y censurando desde allí a los fieles que celebraban la Nochebuena sin preocuparse de los pobres.

Los fieles le insultaron, produciéndose feroz escándalo, consiguiendo arrojar del templo al perturbador.

Incidente

Noticias recibidas de Fuchu (China) participan que ha surgido un incidente entre las autoridades y el cónsul de Inglaterra, con motivo de negarse aquéllas a poner en libertad a dos súbditos ingleses detenidos por promover una ríña.

Don Jaime

De París telegrafían desmintiendo el viaje de don Jaime de Borbón a Casa Blanca, el cual se halla actualmente en Tlemecén.

Solicitó del Gobierno francés seguir como oficial ruso el curso de las operaciones contra los beniansen.

Noticia confirmada.—Nombramiento de sustituto.—Instrucciones

Despachos de la misma procedencia dicen que el ministro Mr. Piequar ha confirmado que el general Drude sufre hace tiempo una fiebre perniciosa.

En los últimos días las calenturas se hicieron tan frecuentes y acentuadas que le dificultaban el cumplimiento de sus deberes.

En vista de esto, el Gobierno de la República le ha autorizado para que regrese a Francia.

El Gobierno celebró Consejo para tratar de este asunto, acordando nombrar para sustituir a Drude al general Damade, comandante de la 69 brigada de infantería de Roselle.

El Gobierno le ha dado instrucciones para que ocupen la plaza de Medina y se la entreguen a las tropas de Abd-el-Aziz.

Más del general Damade

De París se reciben mas despachos referentes al nombramiento del general Damade para sustituir a Drude.

El sustituto conferenció largamente con Mrs. Clemenceau y Picquar. E-los le dieron las instrucciones ya comunicadas, habiéndosele ordenado salga inmediatamente de París para embarcar en el puerto de Marsella.

Cuestión religiosa en Francia.—Asamblea de obispos

Dicen de París que el primado cardenal Richard ha recibido una carta del cardenal Merry del Val anunciando que Su Santidad ha autorizado la asamblea de obispos franceses que ha de celebrarse el próximo año y las asambleas regionales que presididas por distintos purpurados se celebrarán después.

En estas asambleas se tratará largamente de la situación de la Iglesia de Francia.

De Oporto.—Pío felice, triunfador...

De Oporto comunican que el día 4 del próximo llegará a aquella capital el capitán Rocadas, que tan agasajado está siendo ahora por la Corte portuguesa con motivo de los triunfos que han obtenido en Africa las fuerzas por él mandadas.

El municipio de Oporto prepara al referido capitán un entusiasta recibimiento, haciéndole el objeto de un rico presente, al que se dará el nombre de *Victoria*, para recordar las obtenidas por el agasajado.

Los eten en os mercantíes de la ciudad celebra también un banquete y una función de gala en obsequio del héroe de moda.

Además se preparan otros festejos.

Redoblando la vigilancia

De San Petersburgo telegrafían que han salido de aquella capital numerosos destacamentos de tropas, los cuales van destinados a reforzar los puestos de vigilancia establecidos a lo largo de la frontera de Finlandia.

Consejo de guerra.—Cinco condenados a muerte

Un telegrama de Vladivostok da cuenta de haberse celebrado en aquella plaza un Consejo de guerra para juzgar a los marinos y soldados que se sublevaron recientemente en el puerto, apoderándose de la cañonera *Manchur*.

De los setenta y tres procesados, cinco han sido condenados a muerte y los demás a distintas penas.

Boda de príncipes

Han tenido lugar en Coburgo (Sajonia) los esponsales del infante de España don Alfonso de Orleans y de la princesa Beatriz de Sajonia.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo a él numerosos invitados.

El CORRESPONSAL

Para comer bien y barato

NUEVA SUIZA
plazuela de la Libertad a cargo del cocinero del café Suizo.

Se sirven todas clases de comidas. Plato del día: Gallos a la suizera.

Su sostén

Las jóvenes que toman Píldoras Pink se desarrollan, conservan su hermosura y adquieren fuerzas

La juventud anuncia lo que ha de ser la edad madura, lo mismo que la mañana anuncia lo que ha de ser el día.

Una joven débil, pálida, anémica, rara vez se convierte en mujer robusta. La primera maternidad bastará para abatirla por completo y en toda su existencia sólo disfrutará de una salud endeble y sin certeza.

Las Píldoras Pink pueden cambiarlo todo en el estado de la joven débil, anémica. Necesario es u-arla; tan brillantes resultados han dado en todas partes que es un deber, para consigo mismo, el experimentarlas.



Srta. Enriqueta y Narcisca Umbert (Cl. Marín, Barcelona)

La carta de D. Angel Umbert, que a continuación reproducimos, es una nueva prueba de la maravillosa eficacia de las Píldoras Pink. Dicho señor habita en Barcelona, calle de San Antonio, núm. 12, piso 3.º

«A las Píldoras Pink—escribe—deben mis dos hijas Narcisca y Enriqueta, la buena salud que disfrutan hoy, luego de haber estado ambas sumamente anémicas. Una y otra se hallaban pálidas y muy debilitadas, sufriendo malestar frecuente, falta de apetito, constantes dolores de cabeza, insomnios, desearregos nerviosos. Las Píldoras Pink han curado a mis hijas muy bien y ya se encuentran en perfecta salud.»

Las Píldoras Pink son un poder so regenerador de la sangre y tónico de los nervios; curan con rapidid y seguridad la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, jaquecas, neuralgias, migrañas, reumatismo, debilidad nerviosa, baile de San Vito, dolores de estómago.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, ó veintuna pesetas las seis cajas.

INDULGENCIAS

concedidas por Su Santidad el Papa Pío X a la Piadosa Unión del Crucifijo del Perdón, cuyo objeto es obtener el perdón de Dios y perdonar uno mismo al prójimo.

1.º Todo el que lleve el Crucifijo del Perdón ganará trescientos días de indulgencia una vez al día.

2.º Besando devotamente este Crucifijo se gana cada vez cien días de indulgencia.

3.º El que rezare delante de este Crucifijo una de las dos invocaciones siguientes ganará cada vez la indulgencia de siete años y cuarenta días.

«Padre nuestro, que estás en los cielos, perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.»

«Ruego a la bienaventurada Virge María que ruegue por mí a Dios Nuestro Señor.»

4.º Todo el que teniendo devoción a este Crucifijo lleve las condiciones necesarias de la Confesión y Comunión ganará indulgencia plenaria en las festividades siguientes: Fiesta de las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo; fiesta de la Invencción de la Santa Cruz; fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz; fiesta de la Inmaculada Concepción; fiesta de la Virgen de los Dolores.

5.º Todo el que en el trance de la muerte, fortificado con los Sacramentos de la Iglesia ó contrito de corazón, en la imposibilidad de recibirlos, bese este Crucifijo, pida perdón a Dios por sus pecados y perdone a su prójimo ganará indulgencia plenaria.—A. Card. TRUPEPI, Prefecto de la Sagrada Congregación de Indulgencias.

A los fieles que besen este Crucifijo y ganen todas las indulgencias citadas se les recomienda las intenciones siguientes: Testimonio de amor hacia Jesucristo y a la Virgen María, reconocimiento a nuestro Sumo Pontífice, remisión de nuestros pecados, sufragio por las almas del Purgatorio, conversión de las naciones descarriadas, perdón entre los cristianos y reconciliación de los corazones en el seno de la Iglesia católica.

Imprenta.—Lug. 1.º sept. 1905.—† Petrus Card. COULLÉ, Arch. Lug.

RESCRIPTO PONTIFICIO

que hace aplicables a las almas del Purgatorio las indulgencias con que ha sido enriquecido el Crucifijo del Perdón.

«Santísimo Padre: José Lémann, canónigo honorario de la Catedral de Lyon y director de la Piadosa Unión del Crucifijo del Perdón, humildemente postrado a los pies de Vuestra Santidad, solicita declarar que todas las indulgencias hasta el presente concedidas a la dicha Piadosa Unión sean aplicables a las almas del Purgatorio.»

La Sagrada Congregación de Indulgencias, usando de los poderes que le han sido conferidos por Su Santidad el Papa Pío X, ha acogido favorablemente esta petición, exceptuando, sin embargo, la indulgencia *In articulo mortis*, que sólo puede ser personal.

Dado en Roma el 14 de noviembre de 1905.—A. Card. TRUPEPI, prefecto.

Venta en la platería, joyería y relojería de Antonio Arias, Amos de Escalante, 6 (antes Correo).—Santander.

Se vende

una grúa nueva. Informarán en esta Administración.

OBRAS NUEVAS

Vicente Medina: *Poesías*, 5 pesetas.—Enrique Díaz Canedo: *La visita del Sol* (poesías), 2 pesetas.—Eduardo Zamacois: *Desde mi butaca*, 3 pesetas.—Federico Houssay: *La Naturaleza y las Ciencias naturales*, 3,750 pesetas.—Dr. Burturak: *La lucha por la salud*, 4,50 pesetas.—W. James: *Fases de sentimiento religioso*, 2 pesetas.

De venta en la LIBRERIA GENERAL, Amos de Escalante, 10—SANTANDER

AGUINALDOS

Desde el día 24 de diciembre hasta el 7 de enero me he propuesto reducir las existencias a menos de la mitad.

Para conseguirlo, venderé todos los artículos en general a PRECIOS CASI REGALADOS.

La Villa de Madrid

Puerta la Sierra, 1, Frente a LA ATALAYA

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, 6 a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GUON y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

PINTURAS

PREPARADAS Y EN PASTA

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. PIREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Madrid, 1 y 3, al lado de Singer.

GRAN CASA DE COMIDAS

DE

JOSÉ CORDERA

Vista Alegre (Antigua Iberia)

Situada en la calle Méndez Núñez, número 13

Este establecimiento ha sufrido grandes reformas, y ofrece un servicio esmerado, estando su cocina a cargo del primer cocinero que fué durante muchos años del restaurant «El Siglo», de Cádiz.

LA ATALAYA

Regalos en seis lotes

CUYO SORTEO SE CELEBRARÁ EL 5 DE ENERO DE 1905

LOTES: 1.º Una vajilla. 2.º Un reloj-pulsera de oro. 3.º Una licorera fantástica. 4.º Un triclíneo. 5.º Un bebé con su trousseau. 6.º Un balón de foot-ball.
CUPON
En la Administración de este periódico (Puerta la Sierra, 2), se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES

Tarjetas postales

de felicitaciones para las Pascuas, en flores, paisajes, idillos, niños y artistas, hay un gran surtido procedente de las principales casas nacionales y extranjeras en la Librería de

Eduardo R. Castrillo

Compañía, 2.—Frente a la Iglesia

NO TIENE SUCURSAL

Restaurant EL CANTÁBRICO

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO. 200

Cocina francesa y española.—SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Filetes mignón al Cantábrico

LA VERDAD

Empresa general de redenciones

10.000.000 de ptas., garantía verdad

Dirección: Amazonas, 8, 2.º derecha.—MADRID

Seguros de quintas desde 12 años de edad

REGALO DE 3.500 PESETAS A SUS ASEGURADOS

Para más detalles, diríjanse al representante don Estanislao Campos, en Santander, calle de la Concordia, 34 y 36, ó al director en Madrid, Amazonas, 8.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, S. Francisco 33

La educación física



GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO

DIRIGIDO POR EL

Doctor don José Vierna

y

D. Aurelio Vázquez Achúcarro

Plaza de D. Pedro Gómez Oreaña, núm. 5

Almacén de Lanería y Colchonería

DE

PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, 11

CASA FUNDADA EN 1890

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Precio fijo.—Teléfono 108

La práctica que el dueño de este acreditado

establecimiento tiene en todo lo que con esta

industria se refiere, le permite comprar los

géneros más escogidos de las mejores fábricas

y vender sin competencia posible.

Especialidad en telas de Damasco y lanas

de Castilla. Grandes existencias en pluma

púvet, edredones, almohadas y crin animal.

Miraguano de la India, á tres pesetas kilo.

Borras finas, á doce pesetas arroba. Colchones

llenos, desde doce pesetas. Se hacen colchones

a domicilio y se reciben encargos para

fuera de la capital. Se earda lana a máquina.

Se garantiza la bondad de los artículos y la

mayor perfección en los trabajos.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al Vigor del Cabello del Dr. Ayer el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer - Anucaradas - Son un purgante suave.



SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de GORUÑA, el magnífico vapor

Afonso XIII

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costarrine y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEWCUBA -YORK, Y MÉJICO

El día 20 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 25 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Montserrat

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de BARCELONA, el 15 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 21 de diciembre saldrá de LIVERPOOL y el 4 de enero de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de enero saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de BARCELONA, el 19 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

SALIDAS DE CÁDIZ. Lunas, miércoles y viernes. SALIDAS DE TÁNGER. Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander
SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
MUELLE, 36.—TELÉFONO NÚM. 58

HISTOGENO

Adoptado por el primer Dispensario antituberculoso de Barcelona. Coruña, Lisboa y en el Hospital de niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid.

LLOPIS
Precio máximo en toda España.—(Histógeno líquido 5'50 pesetas. Histógeno granulado 5'50 idem.)

LA CANTÁBRICA

Domicilio social
Gran Vía, 30, Bilbao

Seguros infantiles 5 CÉNTIMOS con contraseguro y Caja de Huérfanos, desde 5 diarios

DELEGACIÓN GENERAL EN SANTANDER
DON RAMÓN DÍEZ DE VELASCO, Lope de Vega, núm. 1.

EL FRIO, LA NIEBLA, LA HUMEDAD

no pueden hacer presa en los Bronquios y Pulmones, cuando se hallan protegidos por las emanaciones antisépticas de las

PASTILLAS VALDA

Para EVITAR, así como para CURAR los Catarros, Enfermedades de la Garganta, Bronquitis agudas ó crónicas, Laringitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, Neumonías, etc.

Nada igual á UNA CAJA DE LAS LEGÍTIMAS

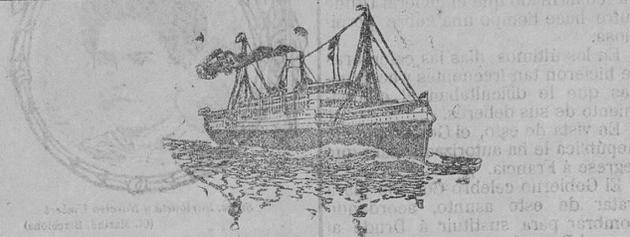
PASTILLAS VALDA

remedio maravilloso por excelencia

PEDID, EXIGID en todas las farmacias, al precio de Ptas 1.50,

"una CAJA de las legítimas PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don ANTONIO PENA DEO.

DE VENTA en todas las farmacias y droguerías.
Agentes Generales: V. FERRER y Ca, Barcelona.



Hamburg - Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico

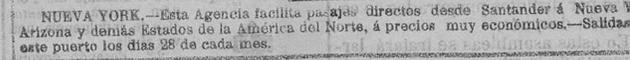
Saldrá de Santander directamente el día 20 de enero el magnífico vapor, **Allemannia**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de tercera clase para la Habana, 200 pesetas y para Veracruz y Tampico 225, además los impuestos que ascienden á 5 pesetas. Precios de camarote desde 540 pesetas. La siguiente salida la efectuará el 17 de febrero próximo el magnífico vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo y tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabinas é informes, dirigirse á sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle 17, entrepuerto.—Teléfono número 112.

Para Nueva York.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva York, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.



Agencia de vapores correos

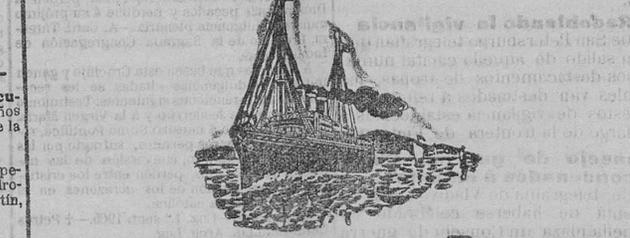
SALIDAS PARA EL MES DE DICIEMBRE

Montevideo.—Buenos Aires.—Días 10, 15, 17, 18 y 23, de Burdeos, Bilbao y Pasajes. Brasil.—Rio Janeiro.—Días 6, 17 y 18, de Burdeos.

Chilo.—Talcahuano.—Valparaiso.—8, 22 y 29, de Pallice y Bilbao. (Emigración libre) Habana, Veracruz y Tampico.—17, 19, 20, 21 y 22, de Saint Nazaire, Bilbao y Santander. New-York.—San Francisco de California.—7, 14, 21, 28 y 29, de Burdeos y Santander.

Pasajes á CIEN PESETAS á BUENOS AIRES el 15.—De los puertos de Pasajes y Bilbao saldrán los vapores Santa Rita, de la Compañía Amerika Linie, y A. Courbet, de la Compañía C. Reunés.

Los emigrantes deberán presentar sus documentos, diez días anticipados, en esta Agencia, para su aprobación. Para informes y demás dirigirse á los Sres. Capin y Gómez-Compañía, 2, 2.º-SANTANDER



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de DICIEMBRE de 1907 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de diciembre de 1907 saldrá de Santander el vapor, nombrado

France

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Guayana, directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo por los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino de todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

EL TALISMAN

Calle de Colosía (frente á la plaza Nueva) SANTANDER

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo

MALA REAL INGLESA

Servicio mensual de Vapores Correos

ENTRE

Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

El 14 de enero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala o ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

POTARO
Precio del pasaje en tercera clase para Buenos Aires 100 pesetas

Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de diciembre saldrá del puerto de Santander para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso transatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

SABOR
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 200 pesetas; Veracruz, 250; y Tampico, 250 mas 5 pesetas de impuesto.

Linea de Norte América

El rápido y magnífico vapor **SEGURA** saldrá de Bilbao el 17 de noviembre para Southampton, admitiendo pasaje para New-York Chicago San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse á su único agente y consignatario **DON LUIS DE MARITZ**, Muelle 37

VIAS URINARIAS

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de las vias urinarias por el Dr. D. Alberto Suárez de Mendoza, profesor de la Facultad de Medicina de Madrid. Un volumen en cuarto, de 790 páginas. Precio: 15 pesetas en rústica y 17 lujosamente encuadernado en tela. PERLADO, PAEZ Y COMPAÑIA, sucesores de Hernando, editores, Arenal, 11, y Quintana, 34, Madrid.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creonotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 88, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

HUEVOL FLAN y Jalea inglesa

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMAR NOS

AL POR MAYOR

COMPANÍA HUEVOL SAN SEBASTIAN